

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Molina de Segura

1192 Anuncio de Informe Ambiental Estratégico del Plan Especial de Ordenación Urbana sobre parcela de equipamientos para sede de nuevo edificio de juzgados, Molina de Segura, promovido por la Subdirección General de Obras y Patrimonio, Subsecretaría de Justicia, Ministerio de Justicia (Expte. 2024/16432).

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 31.3 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de evaluación ambiental, se procede a la publicación del Informe Ambiental Estratégico del "Plan Especial de Ordenación Urbana sobre parcela de equipamientos para sede del nuevo edificio de juzgados, Molina de Segura", determinándose que no tiene efectos significativos para el medio ambiente, formulado por la Junta de Gobierno Local de fecha 10 de diciembre de 2025.

El contenido íntegro del Informe Ambiental Estratégico se encuentra disponible en la página web en la sede electrónica de este Ayuntamiento:

<https://sedeelectronica.molinadesegura.es/informacion-ambiental/>

En Molina de Segura, 8 de enero de 2026.—El Alcalde, José Ángel Alfonso Hernández.